

Baremo interno para la valoración de los concursos de selección de Profesorado Tutor de la UNED para el Grado en Educación Infantil

ANEXO IV

1.	Requisito previo	
	Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.	
2.	Formación académica (hasta 5 puntos)	
	a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas).	Hasta 3 puntos
	b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
	c) Por el título de máster universitario oficial en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 punto
	d) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
3.	Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 31 puntos)	
	a) Como Maestros/as de Infantil/Primaria en entornos escolares correspondientes a las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.	Hasta 15 puntos
	b) Experiencia docente en formación del profesorado	Hasta 10 puntos
	c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación)	Hasta 5 puntos
	d) Participación en proyectos de Redes Escolares de Innovación Docente	Hasta 1 punto
4.	Experiencia directiva (hasta 10 puntos)	
	Maestros/as con experiencia en labores de dirección, coordinación de ciclo, jefaturas de estudio, etc..	1 punto por año
5.	Experiencia discente en temas relacionados con la materia a impartir (hasta 2,5 puntos)	
6.	Adecuación al perfil académico de la tutoría (Entrevista personal si fuera necesaria. Hasta 4 puntos)	